



ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN

COMUNICADO PÚBLICO DE AFILIADOS V1.0

Nombre del documento	Comunicado Público de Afiliados
Realizado por	GIRASOL PE SCRL
Aprobado por	Responsable de la EC y ER
Código del documento	EC-COM-20102024
Versión	1.0
Fecha	20/10/2024

	<p>COMUNICADO PÚBLICO DE AFILIADOS</p>	Privado
		Fecha de Emisión: 20/10/2024
		Versión: 1.0

HISTORIAL DE VERSIÓN		
Versión	Fecha	Descripción
1.0	20/10/2024	Documento inicial

	<p>COMUNICADO PÚBLICO DE AFILIADOS</p>	Privado
		Fecha de Emisión: 20/10/2024
		Versión: 1.0

GIRASOL PE, en su rol como Entidad de Certificación (EC), tiene la capacidad de ofrecer sus servicios a las Entidades de Registro (ER) debidamente acreditadas.

La relación entre GIRASOL PE y las ER afiliadas es de naturaleza comercial y está basada en la prestación de servicios, conforme a las disposiciones estipuladas en la legislación mercantil vigente.

Es importante destacar que esta relación no implica un vínculo laboral de ninguna índole con la Entidad de Registro (ER) ni con su personal, ni otorga el estatus de agencia a ninguna de las partes. Ambas entidades, GIRASOL PE y las ER afiliadas, deberán cumplir con la Ley N° 27269 referente a las firmas digitales.

De acuerdo con lo establecido, las ER afiliadas se considerarán como encargadas del tratamiento de los datos personales a los cuales tendrán acceso para proporcionar los servicios de Entidad de Registro bajo la supervisión de GIRASOL PE, quien será la responsable del tratamiento de los mismos. En este contexto, las actividades de tratamiento de datos personales que las ER afiliadas realizarán incluyen:

- Recolección, verificación, registro y organización de los datos personales.
- Consulta y conservación de los mismos.

Nuestra(as) entidad(es) de registro afiliada(s) es.

ENTIDAD DE REGISTRO	RUC
GIRASOL PE S.C.R.L.	20605042512